



TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER EN ECONOMÍA DE LA SALUD, GESTIÓN SANITARIA Y USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO

Desarrollo, presentación y defensa pública ante un Tribunal universitario de un proyecto de Fin de Máster, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas a lo largo de toda la titulación. El Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado, expuesto y defendido (impreso y oralmente) en castellano.

Las competencias por adquirir son las que se enumeran en el apartado correspondiente a las mismas en la Memoria Verifica de cada Título y quedan reflejadas en la Guía Docente de la misma.

Se constituirá una comisión para la valoración de los TFM (la misma Comisión Académica), que deberá estar compuesta por profesorado del Título.

Evaluación:

Los criterios del proceso de evaluación son los siguientes:

a) La adecuación del TFM realizado a los contenidos de los módulos o materias cursados durante el plan de formación del Título. Supondrá el 40% de la calificación final. La asistencia a las Tutorías especializadas para el seguimiento del estado del trabajo será obligatoria e imprescindible para superar la materia.

b) Rigor científico y metodológico del TFM. Supondrá el 30% de la calificación final.

c) La exposición y defensa pública del TFM realizado ante un tribunal formado por docentes del Título. Deberá ser presentado (impreso y oralmente) en castellano. Supondrá el 30% de la calificación final.



Procedimiento. Elección de tema:

El alumnado tiene varias sesiones presenciales de apoyo al TFM, en ellas se les explica el procedimiento y la plantilla que deben realizar para poder superar la asignatura, al igual que toda la información sobre la defensa pública que tendrán que realizar. Además, se invita a un estudiante del año anterior para que les exponga su TFM y así puedan ver un ejemplo de una forma más práctica. Y se les indican diferentes recursos que deben leer antes de elegir el tema (por ejemplo, libros de abstracts de las jornadas de Economía de la Salud).

Tras ello, se les propone que envíen varios ejemplos que ellos querrían hacer en relación con su ámbito profesional. La comisión académica se reúne y selecciona al tutor/a en función del tema elegido.

Aunque cada estudiante tiene un tutor asignado, realmente después en el campus de la asignatura de TFM, a través de los foros, todos los tutores apoyan dando respuesta a las dudas de todo el estudiantado. Se confecciona un foro donde, de manera individual cada estudiante va exponiendo de forma pública sus avances y sus dudas y entre tutores/as y compañeros/as se les va resolviendo.

Requisitos y calificaciones

El Trabajo Fin de Máster solo podrá superarse una vez aprobadas todas las Asignaturas Obligatorias de Título.

El trabajo deberá presentarse en formato digital, mediante el Campus Virtual en la asignatura Trabajo Fin de Máster habiendo cumplido la entrega de borradores, así como los plazos establecidos para los mismos.



El sistema de calificaciones finales se expresa numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones: 0.0 - 4.9 Suspenso; 5.0 - 6.9 Aprobado; 7.0 - 8.9 Notable; 9.0 - 10 Sobresaliente. La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.